



ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.</b>	
<p>La Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a los titulares de los poderes ejecutivos de las treinta y dos entidades federativas, a efecto de que implementen las acciones legislativas necesarias, con la finalidad de garantizar la seguridad de mujeres y niñas que utilizan los servicios de transporte público y privado.</p>	
<p>El Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas, a homologar y, en su caso, armonizar la tipificación del delito de feminicidio, atendiendo las recomendaciones hechas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres al Estado mexicano en julio del 2012, así como las obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los Tratados Internacionales suscritos por el país.</p>	
<b>II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>La Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite comentarios derivados de la consulta a la iniciativa de reforma de diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo del Estado da contestación a las solicitudes de información formuladas por la Comisión de Turismo, sobre las acciones para apoyar el turismo de reuniones y la derrama económica que éste representa; resaltar la cultura gastronómica; profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos para abonar al nicho Laja-Bajío, así como rescatar de manera integral el Centro Histórico, en el municipio de Celaya, Gto.</p>	
<p>El Secretario de Gobierno envía respuesta al acuerdo emitido por esta Legislatura, por el cual se exhorta a los 46 ayuntamientos de la Entidad, al Poder Ejecutivo del Estado y organismo autónomos, para que en el ámbito de su competencia, procuren la suficiencia presupuestaria para sus órganos internos de control con la finalidad de realizar adecuadamente sus funciones.</p>	



ASUNTO	ACUERDO
<b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b>	
<p>El Presidente Municipal Interino y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud; de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, y de la segunda modificación al presupuesto de egresos del Instituto Municipal de la Juventud, correspondientes al presente ejercicio fiscal.</p> <p>El Tesorero Municipal de San Francisco del Rincón, Gto., remite información complementaria del informe de la cuenta pública anual de dicho Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Tarandacuaao, Gto., remite copia certificada del acuerdo por el que se aprobó la primera modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., comunica los acuerdos de aprobación de su nombramiento en dicho cargo, y del Presidente Municipal Interino; así como de la licencia por tiempo indeterminado del Presidente Municipal, a partir del diecisiete de abril del año en curso.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., comunica el trámite que se otorgó al Decreto número 293, emitido por este Congreso del Estado, relativo a los «Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública del Estado y los Municipios de Guanajuato».</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., comunica los acuerdos mediante los cuales el ayuntamiento autorizó la solicitud de licencia formulada por el Presidente Municipal para separarse de su cargo; así como las designaciones del Presidente Municipal Interino y de la Secretaría del Ayuntamiento.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., remite observaciones y aportaciones técnico jurídicas derivadas de la consulta a la iniciativa de modificaciones a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus municipios, así como a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Salamanca, remiten comentarios derivados de la consulta a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 76 y adicionar los artículos 76 Bis, 76 Ter y 115 Bis de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p>	



ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Guanajuato y Manuel Doblado, comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 2, párrafo noveno; la denominación de la Sección Segunda, del Capítulo Tercero, del Título Quinto; 80; 88, fracción III y se adiciona al artículo 2, un párrafo noveno, recorriendo en su orden al párrafo noveno como párrafo décimo y el décimo como décimo primero, y un párrafo segundo al artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «tribunales laborales».</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., informa el trámite que se otorgó al acuerdo, por el que se formula un respetuoso exhorto a los 46 ayuntamientos de la Entidad, al Poder Ejecutivo del Estado y organismos autónomos, para que en el ámbito de su competencia, procuren la suficiencia presupuestaria para sus órganos internos de control con la finalidad de realizar adecuadamente sus funciones.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., comunica el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco en el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite comentarios derivados de la consulta a la propuesta de punto de acuerdo, por el que se hace un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que se destinen recursos a favor de los migrantes guanajuatenses y sus familias, facilitándoles el acceso a los apoyos que deriven del Programa de Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN, para el ejercicio fiscal 2018, relacionado a la partida Q008 del Proyecto «Crédito Educativo», del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018.</p>	
<p><b>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</b></p>	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la designación de la Mesa Directiva que fungirá en el tiempo restante del tercer año de ejercicio constitucional.</p>	
<p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes comunica el trámite que se dictó al acuerdo emitido por esta Legislatura, que contiene la iniciativa mediante la cual se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	
<p><b>V. Correspondencia proveniente de particulares.</b></p>	